

CONSTANCIA: PASA AL DESPACHO de la señora Juez el presente proceso, con escrito presentado por la apoderada de la parte demandante. Para su conocimiento y demás fines pertinentes, para proveer.

Cerrito, 13 de octubre de 2021.

Ana Carolina Leal Moreno.

Secretaria.



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE  
SANTANDER

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE  
CERRITO SANTANDER

Cerrito, trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Visto el escrito que antecede, se dispone ORDENAR el desglose del acta de nacimiento debidamente apostillada de la señora MARIA GABRIELA TORREVILLA PEÑA, el cual había sido presentado de manera física en el juzgado por la apoderada de la demandante, lo anterior, de conformidad a lo establecido en el artículo 116 del C.G.P...

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**NEYLA CLEMENCIA RODRIGUEZ ACEVEDO**  
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CERRITO –  
SANTANDER

El anterior auto se notificó mediante anotación en el cuadro de estados N° 060 publicado en la página web de la Rama Judicial.

En la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2021

ANA CAROLINA LEAL MORENO  
Secretaria